



La función del valor saussureano en el sistema lingüístico: las lenguas quechua y ava guaraní

The Function of Saussurean Value in the Linguistic System: Quechua and Ava Guaraní Languages

*Marcelo Fortunato Zapana**

Recibido: 20/09/2020 Aceptado: 18/05/2021

Resumen

El presente artículo se propone identificar la función de la categoría “valor” en el sistema lingüístico. La hipótesis que se sostiene es que el estatus del “valor” determina su función en el sistema. Las reflexiones se abordan con las propuestas teóricas sobre sistemas complejos de Morin (2001 [1990]) y de García (2006). Para concretar el análisis, se trabaja con ejemplos en los niveles fonológico, semántico y sintáctico en lengua quechua y en ava guaraní. Las conclusiones del trabajo son dos. Si el estatus del valor es el de identidad adquirida por cada unidad lingüística en virtud de su posición dentro de un sistema, su función es delimitar el significado que corresponde a cada signo paradigmático dentro de un sintagma. Si su estatus es el de un constructo teórico, su función instrumental es permitir aprehender relaciones internas y externas en un sistema complejo.

Palabras claves: valor saussureano, sistema complejo, lenguas indígenas, signo, relaciones

Abstract

The present article aims to identify the function of the category “value” in the linguistic system. The hypothesis is that the status of the “value” determines its function in the system. The reflections are based on the theoretical proposals on complex systems by Morin (2001 [1990]) and García (2006). To specify the analysis, we work with examples at the phonological, semantic and syntactic levels in Quechua and Ava Guaraní. The conclusions are: 1) If the status of the value is that of identity acquired by each linguistic unit by its position within a system, its function is to define the meaning that corresponds to each paradigmatic sign within a syntagma. 2) If its status is that of a theoretical construct, its instrumental function is to allow to apprehend internal and external relationships in a complex system.

Keywords: saussurean value, complex system, indigenous languages, sign, relations

* Argentina. Doctor por la Universidad de Buenos Aires, área Lingüística. Docente en la Universidad Nacional de Salta. Colaborador externo en el proyecto Universidad de Buenos Aires. Ciencia y Técnica: "Predicados complejos y combinación de cláusulas en Andes y Chaco: rasgos estructurales, procesos dinámicos y límites cambiantes." marcelozapana@yahoo.com.ar

Introducción

Ferdinand de Saussure, en el *Curso de lingüística general*, define a la lengua como un sistema de signos que expresan ideas (2018 [1916], p. 66). En los *Escritos sobre lingüística general*, la define como “un sistema de valores” (2004 [2002], p. 254). A partir de estas conceptualizaciones, el presente artículo se dedica a identificar la función del “valor” saussureano en su relación con el sistema. Para esta reflexión se recurre a las propuestas teóricas sobre sistemas complejos elaborados por Edgard Morin (2001 [1990]) y por Rolando García (2006).

En el marco de los estudios sobre sistemas complejos, García define al sistema como “una representación de un recorte de [...] realidad, conceptualizado como totalidad organizada [...] en la cual los elementos no son separables y, por tanto, no pueden ser estudiados separadamente” (2006, p. 21). Reconoce así la existencia, por un lado, de elementos o unidades y, por otro, de relaciones existentes entre ellos. En el sistema propuesto por Saussure, los elementos son los signos lingüísticos.

García expresa que en un sistema hay relaciones, tanto internas como externas, entre sus unidades. Agrega que los sistemas poseen una estructura, conceptualizada como una forma de organización de las unidades determinada por sus relaciones (2006, pp. 48-49). La estructura, noción a partir de la cual se estudia generalmente el sistema lingüístico, está vinculada con los niveles de análisis: fonológico, semántico, morfológico, sintáctico, etc.

A partir de estas categorías sistémicas, cabe preguntarse: ¿cuál es el estatus de la categoría “valor”? ¿Cuál es la función del “valor” en el constructo total del que forma parte? ¿Cuál es su relación con respecto a las unidades o elementos del sistema? ¿Qué incidencia tiene el valor en las relaciones internas y externas que ocurren en el sistema? Con la pregunta sobre el estatus del valor, se aborda un aspecto estático relacionado con qué es. Cuando el interrogante trata sobre la función del valor, el abordaje es sobre un aspecto dinámico relacionado con el para qué sirve.

La hipótesis que se sostiene en este trabajo es que el estatus del “valor” determina su función en el sistema lingüístico. Este estudio procura comprender el funcionamiento de una lengua desde la perspectiva de los sistemas complejos que posibilita reflexionar sobre sus aspectos estructurales, componenciales o relacionales. Además, pretende aportar a la comprensión del funcionamiento mencionado a través de ejemplos tomados de dos idiomas sudamericanos pertenecientes a familias lingüísticas diferentes.

Desarrollo

El valor saussureano

Para responder al interrogante sobre la función del valor (aspecto dinámico), es necesario primero determinar su estatus en el sistema (aspecto estático). Para ello, se recurrirá a algunas explicaciones que Saussure brindara al respecto. En los manuscritos encontrados en 1996, sostiene que los valores “consisten en la solución particular de determinada relación general entre los signos y las significaciones, basada en la diferencia general de los signos...” (2004 [2002], p. 36). Esta conceptualización requiere tomar en consideración otras explicaciones sobre este tópico.

En primer lugar, caracteriza al “valor” como incorpóreo (2004, p. 251). En el *Curso de lingüística general*, esta propiedad de incorpóreo es adscripta al valor en el plano material (2018 [1916], p. 221). Además, se conceptualiza al valor como “un elemento de la significación” (2018, p. 215). En razón de esta última explicación, el valor se constituye en la relación que establecen los signos en el sistema lingüístico. Estos elementos son biplanares (Simone, 2001 [1990], p. 27). Ello explica que Saussure haya conceptualizado al valor tanto en el plano del contenido como en el de la expresión. En sus manuscritos, el maestro ginebrino había descrito al valor como evocado por cada signo, determinado por el conjunto de signos presentes o ausentes en el mismo momento (2004 [2002], pp. 88-89).

En segundo lugar, Saussure expresa que todo valor implica la existencia de un sistema de valores (2004, p. 291). Eguren y Fernández Soriano (2006, p. 102) retoman esta propiedad al definir al valor como “identidad que adquiere una unidad lingüística en virtud de la posición que ocupa dentro de un sistema”. Se trata de una definición que focaliza un aspecto relacional. En el mismo sentido, Saussure expresa que lo propio del valor es poner en relación dos cosas intercambiables (2004 [2002], p. 294).

Finalmente, otra de las propiedades del valor es su carácter convencional. Saussure enseña en la comparación con la jugada de ajedrez que “la función (valor) es convencional...” (2004, p. 109). Esto es así porque todo valor tiene su base en el medio y la potencia sociales. Saussure sostiene: “es la colectividad la que es creadora del valor, lo cual significa que este no existe antes y fuera de aquella, ni en sus elementos descompuestos ni en los individuos” (2004, p. 254).

Morin, en *Introducción al pensamiento complejo*, explica que un sistema es abierto si tiene relación con el ambiente u ecosistema social (2001 [1990], pp. 44, 63). Saussure, al considerar a la lengua como objeto de análisis histórico y como hecho social (2004 [2002], pp. 133-134; 159), concibe la relación entre el sistema lingüístico y el ecosistema social; o sea, la colectividad creadora de valores. Se trata, en términos de García, de relaciones externas que mantienen los signos lingüísticos (2006, p. 48).

Caracterizado el valor como “determinado por el conjunto de los signos presentes o ausentes en el mismo momento” (Saussure 2004 [2002], p. 88), caben ahora las dos reflexiones específicas relacionadas con la hipótesis. En primer lugar, corresponde preguntarse sobre el estatus de la categoría “valor”. En segundo lugar, sobre la función que cumple en el sistema lingüístico. De hecho, de la lectura del propio *Curso de Lingüística general* surge una primera conceptualización acerca del estatus y su consecuente función. Al operar con dispositivos de los estudios sobre sistemas, puede obtenerse una segunda conceptualización sobre los aspectos estático y dinámico asociados al valor lingüístico. Para realizar estas reflexiones, se procederá a trabajar con ejemplos en los niveles fonológico, semántico y sintáctico de las lenguas quechua y ava guaraní.

El valor saussureano y su función en el sistema lingüístico quechua

Existen diversas variedades de la lengua quechua como, por ejemplo, el quechua ayacuchano, el cuzqueño-boliviano, el quichua santiagueño, etc. Una de ellas es el quechua que se habla en comunidades de la provincia de Jujuy, Argentina,

como Lagunillas del Farallón, Timón Cruz, Cusi Cusi, Paicone, Oratorio, La Ciénaga, Santa Catalina, San Juan de Oro, el Angosto, entre otras.

Sus primeras evidencias empíricas fueron registradas en el marco de un proyecto denominado “Predicados complejos y combinación de cláusulas en Andes y Chaco: rasgos estructurales, procesos dinámicos y límites cambiantes” del programa de investigación UBACyT. En febrero de 2017, en el pueblo de Lagunillas del Farallón, se grabaron y tradujeron diez discursos orales de personas bilingües. Este registro es el que, en este estudio, se denomina “Corpus del quechua jujeño”. De él se tomaron algunos enunciados utilizados como ejemplos para el desarrollo de la hipótesis presentada. Otros provienen del quechua chanca (Zariquiey y Córdova, 2008), del cuzqueño-collavino (Cerrón-Palomino, 1994), del boliviano (Grondín, 1980) y del santiagueño (Juanatey, 2020). En los casos que hizo falta, se procedió a reescribir los enunciados extraídos de diferentes fuentes según las convenciones ortográficas del “quechua normalizado” (Plaza Martínez, 2014).

El primer acercamiento a las cuestiones relativas al estatus y a la función del valor se realizará teniendo en cuenta la propiedad sígnica de la arbitrariedad. Simone, en *Fundamentos de lingüística*, distingue dos tipos de arbitrariedades. La primera es la relación inmotivada entre significado y significante en cada signo. Simone la denomina arbitrariedad vertical. En contraste, la horizontal es “la que tiene que ver con relaciones entre entidades de la misma naturaleza: entre significantes por un lado y entre significados por otro” (2001 [1990], p. 57).

Puede observarse arbitrariedad horizontal, en el nivel fonológico de la lengua quechua, cuando se reflexiona sobre el valor del sonido /t/ en la palabra *tantamuq*:

- (1) *rumi-ta* *tanta-mu-q*
 Piedra-AC juntar-CIS-NMLZ
 ‘(Acostumbro a) ir a juntar piedra’

(Dato tomado del Corpus de quechua jujeño)

En el quechua, es necesario diferenciar los valores del fonema consonántico oclusivo dentoalveolar simple /t/ en (1) y (2), de la consonante oclusiva dentoalveolar aspirada /th/ en (3) y de la consonante oclusiva dentoalveolar glotal /t'/ en (4) (Cerrón Palomino, 1994: 22). Frente a la realización única del fonema consonántico oclusivo dental sordo del español, el quechua presenta tres fonemas diferentes con sus propios valores. Todos ellos permiten distinguir significados:

- (2) *tanta-naku-y*
 Juntar-REC-INF
 ‘Juntarse’

(3) *Thanta* *pàcha*
 Vieja ropa
 ‘Ropa vieja’

(4) *Sumaj* *tànta*
 Rico pan
 ‘Pan rico’

(Datos basados en Cerrón Palomino, 1994: 25)

En el nivel léxico, la categoría valor también permite contrastar diferentes divisiones en el quechua. Cada lengua presenta una diferente organización de los significados. Así llama la atención que, en el idioma sudamericano, haya al menos dos formas de decir “mucho” correlativas con dos valores diferentes:

Español	Quechua
Adverbio <i>mucho</i>	<p><i>Ancha</i> (intensidad en el sentimiento)</p> <p>(5) <i>Ancha- ta</i> <i>muna- yki</i> Mucho- AC querer-1 > 2</p> <p>‘Te quiero mucho’</p> <p>(Dato basado en el Corpus de quechua jujeño)</p>
	<p><i>Achkha</i> (cantidad)</p> <p>(6) <i>Achkha</i> <i>wañu-n</i> Mucho morir-3SG</p> <p>‘Mucho(s) muere(n)’¹</p> <p>(Dato tomado del Corpus de quechua jujeño)</p>

¹ La oración (6) se traduce en plural porque en quechua la concordancia de número en líneas generales es opcional (Cerrón Palomino 1987: 306). Sin sufijos pluralizadores, la traducción en singular o plural de una oración dependerá de su cotexto.

Otro ejemplo ilustrativo, en este nivel semántico, es la diferente organización de la primera persona plural. En el quechua, se reconocen la primera persona plural inclusiva, Ñuqanchik, diferente de la primera persona plural exclusiva, Ñuqayku.

(7)	Ñuqanchik	warmi-m	ka-nchik
	1PL.INCL	mujer-EVID	ser-1PL.INCL

‘Nosotras somos mujeres’

(8)	Ñuqayku	warmi-m	ka-niku
	1PL.EXCL	mujer-EVID	ser-1PL.EXCL

‘Nosotras somos mujeres’

(Datos tomados de Zariquiey y Córdova, 2008, p. 89)

Mientras en el español se usa un solo pronombre personal “nosotros”, la lengua indígena distingue dos formas. En la primera se incorpora al interlocutor, en la segunda se lo excluye.

Finalmente, para comprender el funcionamiento de los elementos dotados de valor, en el nivel sintáctico, es necesario recordar lo expresado en el *Curso de lingüística general* sobre la categoría que se está estudiando. El sistema lingüístico es una serie de diferencias de sonidos combinados con una serie de diferencias de ideas. Este enfrentamiento de signos acústicos con otros tantos cortes hechos en la masa del pensamiento engendra un sistema de valores. Aunque el significante y el significado, tomado cada uno aparte, sean puramente negativos y diferenciales, su combinación es un hecho positivo (Saussure, 2018 [1916], p. 224). En tanto que la relación entre signos es de oposición, la relación entre el significado y el significante es de significación.

Un elemento lingüístico puede formar parte de un paradigma y, al mismo tiempo, ocupar una posición en un sintagma. El valor de esa unidad dentro del sintagma está condicionado tanto por los valores de los otros elementos ausentes del paradigma como por los valores de los términos presentes con los que se combina en el ordenamiento lineal. Saussure, en sus manuscritos, denomina a estos últimos “signos ambiente” (2004 [2002], p. 70).

En el caso del quechua, el paradigma de sufijos *-q*, *-sqa* y *-na* es altamente funcional para sus usuarios. Cerrón Palomino explica que se los utiliza tanto para la nominalización, en la derivación deverbativa (1994, pp. 99-100), como para la subordinación, en oraciones subordinadas adjetivas, complementarias² y adverbiales (1994, pp. 166-170).

² A estas oraciones subordinadas, la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE ASALE 2009: 3223) las denomina oraciones sustantivas u oraciones completivas. Los estudios tipologistas, cláusulas completivas (Juanatey 2020: 58).

Los tres sufijos mencionados son “nominalizadores”, en adelante NMLZ. Que funcionen como sufijos de derivación deverbativa o como sufijos en oraciones subordinadas dependerá, entre otros factores, de los signos ambiente con los que coexista en el sintagma.

Siguiendo a Cerrón Palomino, primero se presenta el paradigma de los NMLZ como sufijos en derivación deverbativa y luego como sufijos que operan en oraciones subordinadas. Las dos siguientes oraciones contienen el NMLZ *-na* con los dos valores mencionados. En (9) el sufijo *-na* resaltado funciona como sufijo de derivación deverbativa.

- (9) *Chay -pi* *chaya-spa* *juk-ta-n* *wayk'u-ku-na*
DEM-LOC llegar-MS uno-AC-POS.3SG cocinar-RFL-NMLZ POST
- mikhu-na-ta* *ruwa-ku-na*
comer-NMLZ POST-AC hacer-RFL-NMLZ POST
- ‘Llegando ahí, (hay) que cocinarse de nuevo, (hay) que hacerse la comida’

(Dato tomado del Corpus de quechua jujeño)

En contraste, en (10) aparece funcionando en una oración subordinada adjetiva.

- (10) [*tusu- na- n*] *punchu-wan-mi* *qhata- ku- chka-n*
Bailar-NMLZ POST-3SG poncho-COM-EVID cobijar-RFL-PROG-3SG
- ‘Se está cobijando con el poncho con el que bailará’

(Dato tomado de Cerrón Palomino 1994: 170)

En (9) el NMLZ resaltado funciona como sufijo de un verbo pero en una expresión nominalizada, *mikhu-na-ta*, ‘la comida’, que es complemento del núcleo verbal *ruwa-ku-na*, ‘(hay) que hacerse’. En contraste, en (10) el NMLZ *-na* opera en la oración subordinada adjetiva *tusu-na-n*, ‘con el que bailará’. En la concreción de ambas relaciones sintagmáticas en lengua quechua, opera el valor constitutivo de cada elemento. Además, en cada relación sintagmática incide la regla de posicionalidad (Simone, 2001 [1990], p. 72) de la lengua quechua que establece una posición definida para cada componente. También incide una regla de variabilidad dado que algunos elementos lingüísticos deben sufrir modificaciones para poder establecerse en esa relación sintagmática. Por ejemplo, el verbo quechua adiciona los sufijos necesarios para funcionar en un tema nominalizado o en una oración subordinada. Este aspecto se desarrolla más adelante con un modelo descriptivo tipológico-funcional (Juanatey, 2020).

Cuando se enuncia oraciones como (9), con *-na* como concretador³, se opera al mismo tiempo con los valores de los otros dos elementos ausentes del paradigma de NMLZ deverbativos: *-q* y *-sqa*. El sufijo *-q* opera como agentivo⁴ en (11):

- (11) *Yachachi-q* *jamu-nqa*
 Enseñar-NMLZ venir-3SG FUT
 ‘(El) profesor vendrá’ (lit. el enseñador vendrá)
 (Dato basado en Grondín, 1980: 239)

En contraste, *-sqa* tiene el valor de resultante⁵. Como tal aparece en (12):

- (12) *Unqu-sqa* *wawa-n-paq* *jampi-ta* *muna-n*
 Enfermarse-NMLZ ANT hijo-POS.3SG-BEN medicina-AC querer- 3SG
 ‘Quiere medicina para su hijo enfermo’
 (Dato basado en Grondín, 1980, p. 239)

En (9), (11) y (12) se puede observar los tres valores de *-na*, *-q* y *-sqa* como concretador, agente y resultante respectivamente (Cerrón Palomino, 1994, pp. 99-100).

Cuando *-q*, *-sqa* y *-na* funcionan en oraciones subordinadas también es posible reconocer valores diferentes en los tres elementos del paradigma. Se puede observar esos tres valores en los siguientes ejemplos en los que están resaltados los NMLZ y los tiempos verbales traducidos.

- (13) [*quillqa-q*] *runa-ta* *maskha-chka-ni*
 escribir-NMLZ hombre-AC buscar-PROG-1SG
 ‘Estoy buscando al hombre que **escribe**’
 (Dato basado en Cerrón Palomino, 1994, p.168)

³ Cerrón Palomino (1994: 99) explica que el tema nominal concretador, marcado por *-na*, expresa una acción verbal en forma concreta. Por ejemplo, a partir del verbo *asiy*, ‘reír’, se deriva *asi-na*, ‘risa’. En el caso del verbo *comer* de (9) se deriva el sustantivo *comida* con una significación instrumental.

⁴ Un tema nominal agentivo, marcado por *-q*, se refiere a un agente de la acción verbal. Por ejemplo, a partir del verbo *michiy*, ‘pastear’, se deriva *michi-q*, ‘persona que patea’, ‘pastor’ (Cerrón Palomino 1994: 99).

⁵ La categoría “resultante” es un tema nominal que expresa la acción verbal realizada. Así, del verbo *p’akiy*, ‘romper’, se deriva *p’aki-sqa*, ‘roto’ (Cerrón Palomino, 1994, p. 100).

- (14) *mana yacha-ra-ni [na wañu-sqa-n-ta]* CCOMP
 NEG saber-PAS-1SG ya morir-NMLZ ANT-POS.3SG-AC

‘(Yo) no sabía que él ya **había muerto**.’

(Dato tomado de Juanatey, 2020, p. 60)

- (15) [*karu llaqta-man ri-na-y-ta*] *qunqa-rqa-nky*
 lejano pueblo-DIR ir-NMLZ POST-POS.1SG-AC olvidar-PAS-2SG

‘Olvidaste que tengo que ir / **iré** a un país lejano’

(Dato basado en Cerrón Palomino, 1994, p. 174)

Los tres NMLZ tienen sus respectivos valores en relación a los tiempos verbales: *-q* presenta el valor de tiempo presente en (13), *-sqa* el de tiempo pasado en (14) y *-na* el del tiempo futuro en (15).

Para comprender el principio de variabilidad (Simone, 2001 [1990], p. 72), en relación con estos tres NMLZ, se recurrirá a un estudio tipológico-funcional. Juanatey (2020) explica su funcionamiento recurriendo a una propuesta teórica de Lehmann (1988), quien distingue en todo sistema lingüístico dos fuerzas opuestas y complementarias que configuran una escala en relación con la vinculación de cláusulas⁶. Por un lado, la expansión de los constituyentes de una cláusula en diferentes cláusulas independientes. Por el otro, la compresión de una cláusula plena en un solo constituyente nominalizado.

Estas dos fuerzas subyacen, entre otros, al parámetro de la reducción sintáctica. Al abordar este parámetro, Lehmann (1988, p. 15) propone la existencia de una escala de ‘desoracionalización’ de la cláusula subordinada que consiste en el proceso por el cual la cláusula pierde gradualmente propiedades clausales a la vez que adquiere características nominales. De esta forma, se presentan dos polos: cláusula y nombre (Juanatey, 2020, p. 46).

Para mostrar el funcionamiento de los NMLZ, en el polo nominal de la escala de desoracionalización, Juanatey explica que un proceso de nominalización de la cláusula implica dotarla de categorías nominales como son la marcación de caso, los determinantes o demostrativos, los marcadores de posesión o genitivos, entre otras. Cuanto más nominalizado está un verbo, más comienza a comportarse como un sustantivo común. Así, el verbo *mikhuy*, ‘comer,’ de la oración (9), retomado aquí como (16), lleva el sufijo nominalizador *-na* y presenta morfología nominal, como el sufijo de caso acusativo *-ta*. De este modo, la cláusula dependiente se constituye como objeto de la oración.

⁶ Con una finalidad didáctica, se entenderá el término cláusula de la tipología-funcional como equivalente a oración en este artículo.

- (16) *Chay -pi* *chaya-spa* *juk-ta-n* *wayk'u-ku-na*
 DEM-LOC llegar-MS uno-AC-POS.3SG cocinar-RFL-NMLZ POST

mikhu-na-ta *ruwa-ku-na*
 comer-NMLZ POST-AC hacer-RFL-NMLZ POST

Llegando ahí, (hay) que cocinarse de nuevo, (hay) que hacerse la comida.

(Dato tomado del Corpus de quechua jujeño)

El funcionamiento de los NMLZ quechuas en oraciones subordinadas también puede explicarse en un proceso de deverbalización. En este polo, la cláusula pierde progresivamente los marcadores de tiempo, aspecto y modo o la marcación del sujeto, entre otras propiedades. Se puede observar esto en el ejemplo (15), que es retomado como (17).

- (17) [*karu* *llaqta-man* *ri-na-y-ta*] *qunqa-rqa-nki*
 lejano pueblo-DIR ir-NMLZ POST-POS.1SG-AC olvidar-PAS-2SG

‘Olvidaste que tengo que ir / iré a un país lejano’

(Dato basado en Cerrón Palomino, 1994, p. 174)

En cuanto a la marcación de tiempo, en (17) se observa que el verbo de la oración subordinada *rinayta*, ‘que tengo que ir/ iré’, lleva el sufijo NMLZ *-na* que establece una relación temporal de posterioridad respecto del tiempo del verbo principal *qunqarqanki* ‘olvidaste’. En otras palabras, carece de una interpretación independiente de tiempo. Además, de entre los argumentos del verbo, suele ser el sujeto el primero que se ve afectado por el proceso de deverbalización. Cuanto más fuerte es la nominalización, es muy posible que la marcación de sujeto tome la forma del genitivo o de frases adposicionales, o que se pierda por completo. Así, en (17) se observa que la marcación de sujeto de la oración subordinada se realiza mediante el sufijo posesivo de primera persona *-y*.

El modelo descriptivo tipologista muestra que el valor de cada NMLZ, ya sea como sufijo deverbativo o en oraciones subordinadas, depende de las relaciones de fuerzas de expansión o comprensión que inciden en su funcionamiento.

El valor saussureano y su función en el sistema lingüístico ava guaraní

El ava guaraní es una variedad lingüística dentro de la familia tupi guaraní. También se la denomina ‘chiriguano’. Este nombre es rechazado por los guaraní hablantes dada la significación peyorativa de esa palabra. Quienes la hablan ocupan las laderas boscosas orientales de la cordillera de los Andes. Específicamente, hay guaraní hablantes en algunos departamentos de la provincia de Salta (por ejemplo, Orán y General José de San Martín) y de la provincia de Jujuy (por ejemplo, San Pedro y Ledesma). También hay diversas comunidades que emplean esta variedad en el sudeste de Bolivia.

Los ejemplos tomados, en este estudio, provienen del libro *Gramática elemental del idioma guaraní* escrito por Julio Romero en el año 2008. Otros ejemplos fueron tomados de *El idioma chiriguano. Gramática, textos, vocabulario* escrito por Wolf Dietrich en 1986. La presentación de los diferentes casos para estudiar el estatus y la función del valor en esta lengua seguirá el mismo orden en que fueron analizados los ejemplos en el quechua.

En la lengua ava guaraní, más precisamente en su nivel fonético, la organización vocálica presenta doce fonemas. Así, la vocal alta posterior del español /i/ contrasta con dos sonidos vocálicos en la lengua indígena: una vocal oral /i/ de (18) con valor diferente a la vocal central oral /i/ de (19). Desde la perspectiva de la arbitrariedad horizontal propuesta por Simone (2001 [1990], p. 57), es posible entonces distinguir significados diferentes:

(18) *Kuae* *ita*
DEM piedra

Esta piedra

(Dato basado en Dietrich, 1986, p. 46)

(19) *Pala* *ita*
Pala mango

Mango de pala

(Dato tomado de A.A.V.V., 1996, p. 202)

En el nivel léxico, la categoría valor también permite contrastar diferentes organizaciones. Al igual que en el quechua, la primera persona plural en ava guaraní presenta dos variantes. Yande es la primera persona plural inclusiva y ore, la primera persona plural exclusiva. El contraste se aprecia en los siguientes ejemplos.

(20) *Yande* *ko* *yai-katu* *ya-yapo* *kuae* *mbaraviki*
1PL.INCL aquí 1PL.INCL-saber 1PL.INCL-hacer DEM trabajo

Nosotros aquí sabemos hacer este trabajo.

(21) *Ore* *ko* *roi-katu* *ro-yapo* *kuae* *mbaraviki*
1PL.EXCL aquí 1PL.EXCL-saber 1PL.EXCL-hacer DEM trabajo

Nosotros aquí sabemos hacer este trabajo.

(Datos tomados de Romero, 2008, p. 5)

Para mostrar otro ejemplo de cómo un elemento lingüístico forma parte de un paradigma y, al mismo tiempo, ocupa una posición sintagmática, se analiza un caso de posposiciones en ava guaraní. Este es un fenómeno con el que se aborda el nivel sintáctico de esta lengua.

En el español existe la preposición “con” con siete significaciones o valores (De Bruyne 1999: 664-667). Ellos son: a) compañía, colaboración y reciprocidad (“Viene con Candelaria”); b) instrumento, modo (“Corta los yuyos con ichuna”); c) contenido (“Un barco con víveres”); d) causa (“Se desgasta con el roce”); e) con valor comparable a “ante” (“Boris Becker perdió con Schapers”), f) con valor de “a” (“¿Me puede presentar con él?”) y g) <“con” + infinitivo> con valor adversativo o concesivo (El hecho de ser escritor, con ser importante, no lo es todo).

El ava guaraní presenta una regla de posicionalidad diferente de la del español dado que es una lengua que presenta sintagmas posposicionales. A veces, una posposición del guaraní como *pe* presenta valores que son realizados por tres preposiciones diferentes del sistema español. O como en el caso que se presenta a continuación, tres posposiciones del ava guaraní cubren diferentes valores de la única preposición “con” del español (Romero, 2008, pp. 60-61). Así, las posposiciones *ndive*, *pipe* y *pe* realizan algunos de los valores ya mencionados de la preposición española “con”:

(22) *O-u* *Juan* *ndive*
 3SG-venir Juan POSP

Vino con Juan.

(Dato tomado de A.A.V.V. 1996, p. 77)

(23) *Kuae* *pipe* *ko* *o-yasia*
 DEM POSP chacra 3SG- cortar

(Él) corta la chacra con eso.

(Dato tomado de Romero, 2008, p. 61)

(24) *e- yara* *michi* *vae* *pe*
 2SG.IMP sacar poco REL POSP

Con el que sacás poco.

(Dato tomado de Romero 2008, p. 60)

Las tres posposiciones presentan valores diferentes. En la oración (22), *ndive* presenta el valor de compañía. En (23), la posposición *pipe* funciona con el valor de instrumento. Finalmente, (24) contiene la posposición *pe* que opera como elemento de

grupo relativo⁷ en una oración subordinada. En esta última oración, la combinatoria de las palabras en el ava guaraní regula que con el pronombre relativo *vae* se utiliza la posposición *pe*. La identidad de *pe* resulta de los otros valores coexistentes en el sintagma y de los ausentes en el paradigma. La relación sintagmática es posible por las propiedades de los signos biplanares e investidos de valor. También es posible por la incidencia de las reglas de posicionalidad y variabilidad (Simone 2001 [1990], p. 72) propias de la lengua ava guaraní.

Conclusiones

El análisis de los ejemplos en quechua y en ava guaraní permite corroborar, en primer lugar, cómo emerge el valor de un signo de las relaciones con los otros signos, tal como se sostiene en el *Curso de Lingüística general*. Desde esta perspectiva saussureana, el valor de cada signo lingüístico resulta de las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas en los planos fonético, semántico y sintáctico. Se trata de la ya mencionada identidad adquirida por cada unidad lingüística en virtud de la posición que ocupa dentro de un sistema (Eguren y Fernández Soriano, 2006, p. 102). De acuerdo con este estatus, el valor saussureano tiene la función de delimitar la significación que corresponde a cada signo en el paradigma y en el sintagma. Actúa, entonces, como resultante de las relaciones internas del sistema.

Si se piensa esos análisis con las categorías de los estudios sobre sistemas complejos, puede concebirse otra descripción del estatus del “valor”. Desde esta perspectiva instrumental, todo sistema, sus elementos, relaciones y estructuras son constructos teóricos con los que se opera para explicar un recorte de la realidad. El constructo “signo lingüístico” puede caracterizarse por ser biplanar, arbitrario, lineal, mutable, inmutable y valorizable; es decir, susceptible de adquirir valor ya sea en su significado o en su significante. El estatus de valor ya no enfatiza su carácter de resultante de relaciones, sino el carácter de categoría teórica.

Como constructo teórico operativo, el valor permite, a quienes estudian este sistema complejo, aprehender relaciones internas al sistema: de arbitrariedad, paradigmáticas, sintagmáticas, entre otras. Además, permite aprehender una relación externa: entre el sistema lingüístico y la colectividad que crea valores. Son las comunidades quechuahablantes o guaraníhablantes las generadoras de los valores que, por ejemplo, tienen los NMLZ quechuas o las posposiciones ava guaraníes en un determinado estado sincrónico de cada lengua. Se pudo conceptualizar este segundo estatus de carácter instrumental a partir del primero que emerge de leer el *Curso de Lingüística general*.

Sea que se focalice en su estatus de resultante de relaciones sistémicas o de constructo teórico que permita aprehender relaciones, se trata de dos conceptualizaciones del valor lingüístico que enfatizan, cada una, un aspecto determinado de una realidad epistémica compleja.

⁷ Cuando se traduce (24) al español, se requiere de un grupo relativo. Un grupo relativo es una construcción sintáctica que aparece al comienzo de la oración subordinada. Por ejemplo, el grupo preposicional relativo que comienza con una preposición. Ejemplos: *con la que*, *por la cual*, etc. (RAE ASALE 2009: 1572).

Abreviatura	Significado gramatical
1	primera persona
2	segunda persona
3	tercera persona
1>2	primera a segunda persona
AC	acusativo
ANT	anterior
BEN	benefactivo
CIS	cislocativo
COM	comitativo
DEM	demonstrativo
DIR	direccional
EVID	evidencial
EXCL	exclusivo
FUT	futuro
IMP	imperativo
INCL	inclusivo
INF	infinitivo
LOC	locativo
MS	mismo sujeto
NEG	negación
NMLZ	nominalizador
PAS	pasado
PL	plural
POS	posesivo
POSP	posposición
POST	posterior
PROG	progresivo
REC	recíproco
REL	relativo
RFL	reflexivo
SG	singular

Bibliografía

- A.A.V.V. (1996). *Ñaneñee-riru. Diccionario guaraní-castellano, castellano-guaraní*. Cochabamba: Comité Hable Guaraní.
- CERRÓN PALOMINO, R. (1987). *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos “Bartolomé de las Casas”.
- (1994). *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- DE BRUYNE, J. (1999). “Las preposiciones”. En Bosque, I. y Demonte, V. (comps.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- DIETRICH, W. (1986). *El idioma chiriguano. Gramática, textos, vocabulario*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- EGUREN, L. y Fernández Soriano, O. (2006). *La terminología gramatical*. Madrid: Gredos.
- GARCÍA, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- GRONDIN, M. (1980). *Método de quechua runasimi*. La Paz: Editorial “Los amigos del libro”.
- JUANATEY, M. (2020). *Relaciones entre eventos y referencialidad en quichua santiagueño: de la gramática al discurso*. (Tesis doctoral). Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- LEHMANN, C. (1988). “Towards a typology of clause linkage”. En Haiman, J. y Thompson, S. A. *Clause combining in grammar and discourse*. Amsterdam & Filadelfia: J. Benjamins.
- MORIN, E. (2001 [1990]). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- PLAZA MARTÍNEZ, P. O. (2014) *Pautas para escribir el quechua normalizado*. Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón.
- RAE ASALE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- ROMERO, J. (2008). *Gramática elemental del idioma guaraní*. Camiri: La Misión Unión Evangélica de Sud América (UESA).
- SAUSSURE, F. de. (2018 [1916]). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

----- (2004 [2002]). *Escritos sobre lingüística general*. Barcelona: Gedisa.

SIMONE, R. (2001 [1990]). *Fundamentos de lingüística*. Barcelona: Ariel.

ZARIQUIEY, R. y CÓRDOVA, G. (2008), *Qayna, kunan, paqarin. Una introducción práctica al quechua chanca*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.